24PES-362

La Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra, en relación con la petición de información (11-24/PES-00362), formulada por el Parlamentario Foral D. Mikel Zabaleta Aramendia (G.P. EH Bildu Nafarroa), en la que se solicita:

* *¿En qué situación se encuentra el proceso de creación de dicha sociedad público-privada (de capital mixto para impulsar vivienda de alquiler asequible) y qué previsiones de desarrollo temporal y procedimental tiene el Gobierno de Navarra al respecto?*

Nasuvinsa y CPEN están trabajando conjuntamente en el análisis y determinación de los distintos aspectos relacionados con la selección de un socio privado con el objetivo de constituir una empresa mixta dedicada a la construcción y gestión de vivienda protegida en alquiler. Dicho proceso incluye, acciones dirigidas al intercambio previo de información con el sector privado, tanto a nivel regional como nacional. En este sentido, se informa de que, en la actualidad, nos encontramos en un proceso de planificación previa que permitirá garantizar la consecución y el desarrollo del objetivo pretendido en un horizonte temporal a corto plazo.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

En Pamplona, 25 de septiembre de 2024

La Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias: Begoña Alfaro García